



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (Atresmedia Corporación) comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Comisión de Auditoría y Control de Atresmedia Corporación en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2022 ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Nombramiento de doña Rosa María Lleal Tost, consejera independiente, como Presidenta de la Comisión de Auditoría y Control, por un plazo de cuatro años, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, por caducidad del cargo de la anterior Presidenta, doña Mónica Ribé Salat.

En Madrid a 24 de febrero de 2022